



**APC-COLOMBIA**  
Agencia Presidencial de Cooperación

Código: A-FO-103 - Versión: 05 - Fecha: marzo 05 de 2017



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos  
Radicado No 20181500007573

## MEMORANDO

*Bogotá, D.C., julio 10 de 2018*

**PARA SERGIO ALFONSO LONDOÑO ZUREK**  
**Director General**

**DE: ASESOR CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO**

**ASUNTO:** Informe de seguimiento a la ejecución durante el mes de mayo de 2018, del presupuesto de los proyectos de Inversión de APC-Colombia.

En el marco de evaluación independiente que realiza de manera permanente control interno, me permito remitir en archivo adjunto a esta comunicación, el informe de seguimiento a los proyectos de inversión de la entidad con corte a 31 de mayo de 2018.

Control interno reitera la responsabilidad institucional de dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 2844 de 2010 "Por el cual se reglamentan normas orgánicas de Presupuesto y del Plan Nacional de Desarrollo"; así mismo, se invita a actuar de manera diligente y proactiva y atender las conclusiones y las recomendaciones que se presentan en el informe

Cualquier información adicional al respecto estaremos prestos a suministrarla.

Atentamente,



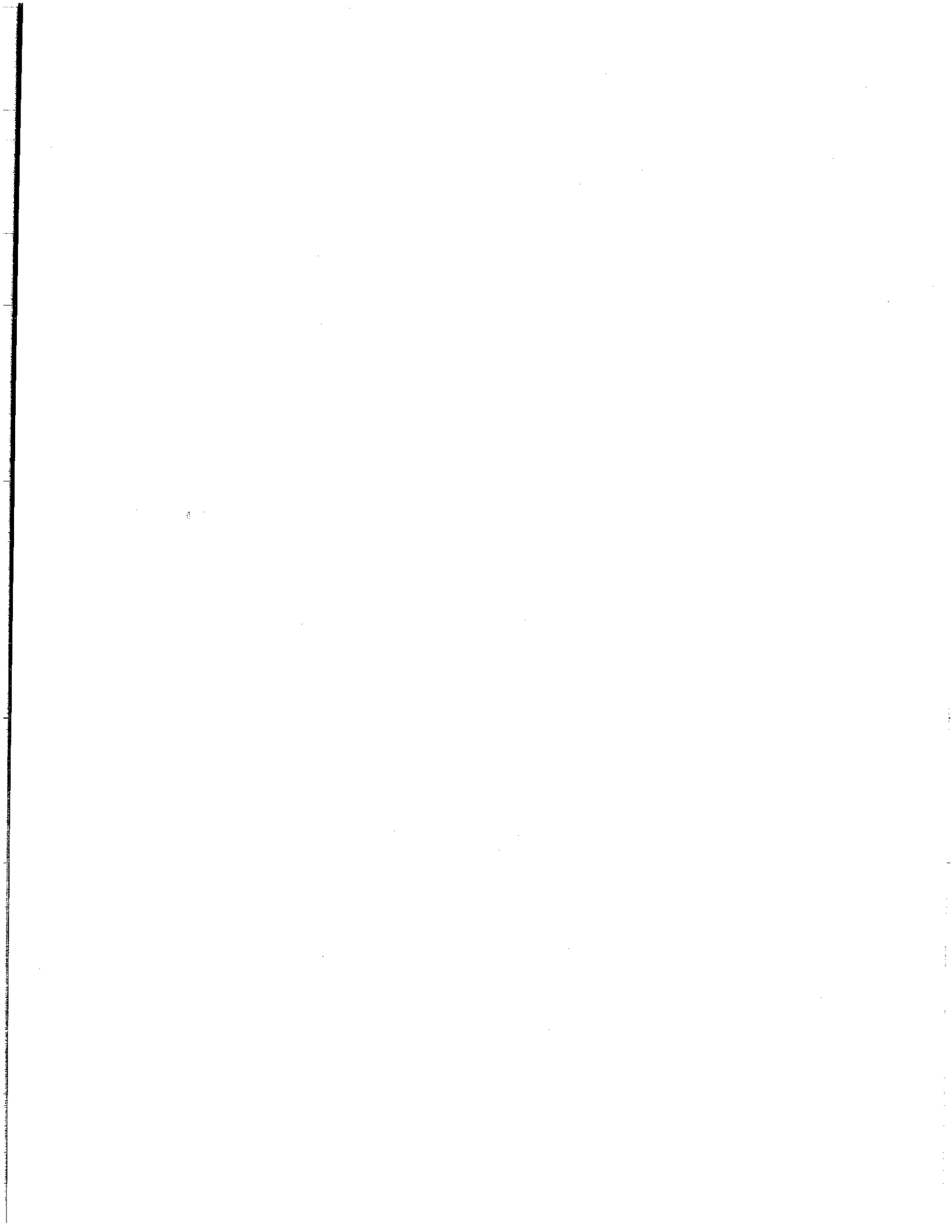
**ALEX ALBERTO RODRÍGUEZ**

**Anexos:** Informe de seguimiento a ejecución proyectos de inversión con corte a mayo 30 de 2018

Copia: Dra. Verónica Monterrosa Torres, Director Administrativa y Financiera, encargada de las funciones de Asesor con funciones de planeación.

Proyectó: Jgutierrez

Revisó:



Fecha de verificación/seguimiento

9/07/2018

<b>Proceso Verificado</b>	<b>Direccionamiento, planeación y seguimiento</b>	<b>Responsable del proceso</b>	Verónica Monterrosa Torres, Directora Administrativa y Financiera, encargada de las funciones del asesor con Funciones de Planeación
<b>Objetivo de verificación/seguimiento</b>	Establecer el estado de avance de la ejecución del presupuesto asignado a los proyectos de inversión.		
<b>Marco Legal</b>	Decreto 2844 de 2010 - Departamento Nacional de Planeación Por el cual se reglamentan las normas orgánicas del presupuesto y del Plan Nacional de Desarrollo		
<b>Actividad</b>	Seguimiento al avance físico, de gestión y financiero a los proyectos de inversión de APC-Colombia durante el mes de mayo de 2018.		

**Resultado de la verificación**

**1-Seguimiento ejecución presupuesto inversión**

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN DE APROPIACIONES PRESUPUESTO DE INVERSIÓN APC-COLOMBIA A 31 DE MAYO DE 2018						
Cifras en millones de pesos						
CÓDIGO	CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS (Registros Presupuestales RP)	PORCENTAJE EJECUCIÓN COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PORCENTAJE EJECUCIÓN OBLIGACIONES
<b>C</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>166.242,2</b>	<b>2.745,8</b>	<b>1,66%</b>	<b>1.097,6</b>	<b>0,66%</b>
C-0-2-0-8-1000-1	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL	130.997,0	2.405,8	1,84%	943,3	0,72%
C-0-2-0-8-1000-2	DISTRIBUCIÓN DE APROPIACIÓN A ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL PARA INCORPORAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE NACIONAL. DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP.	28.982,0	0,0	0,00%	0,0	0,00%
C-0-2-0-8-1000-3	APOYO CON RECURSOS DE CONTRAPARTIDA NACIONAL A PROYECTOS FINANCIADOS CON COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE A NIVEL NACIONAL	2.963,2	157,2	5,30%	78,6	2,65%
C-0-2-0-8-1000-4	FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR SUR DE COLOMBIA A TRAVÉS DEL POSICIONAMIENTO DE LA OFERTA ACADÉMICA INTERNACIONAL DEL PAÍS NACIONAL	1.500,0	0,0	0,00%	0,0	0,00%
C-0-2-0-8-1000-5	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA	800,0	182,8	22,86%	75,6	9,45%

Durante el mes de mayo presupuestalmente se redujo la apropiación total comprometida en \$59,0 millones a través del proyecto "ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL", por consiguiente la apropiación comprometida acumulada paso a \$2,745,8 millones.54,9 millones, lo que representa que los compromisos acumulados con cargo a dicho proyecto asciendan a \$ 2,405,8 millones por consiguiente, el total de la ejecución del presupuesto de inversión a mayo 31 es de 1,66%.y el 2,01% excluyendo la apropiación del proyecto de cesión de espacio fiscal.

Es importante mencionar que el Proyecto de ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL se vio afectado a través de la reducción del contrato suscrito con la Fundación Agitos.

En cuanto a la ejecución financiera, la misma se acumula en la generación de obligaciones por \$1.097.5 millones que representa el 0,66% de la apropiación total como se aprecia en en el cuadro anterior, es de anotar que durante el mes de mayo de una parte se giro el 50% del valor del convenio 03 suscrito con la Fundación Dividendo por Colombia, amparado en recursos del proyecto APOYO CON RECURSOS DE CONTRAPARTIDA NACIONAL A PROYECTOS FINANCIADOS CON COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE A NIVEL NACIONAL y de otra parte, al igual que en el mes anterior se generaron obligaciones con cargo a los proyectos IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL con el fin de efectuar el pago de obligaciones por concepto de honorarios de los profesional que conforman el equipo de trabajo del proyecto de Sistemas de Información y de la Unión Europea y del convenio suscrito con Agitos, para el proyecto de Administración de Recursos.

Se mantiene el mismo nivel del avance físico (productos) y de gestión (indicadores de Gestión) presentado desde el mes de enero de 2018.

**Observaciones**

- En general se sigue evidenciando baja ejecución de las apropiaciones del presupuesto de inversión de la entidad para la presente vigencia fiscal; respecto a las metas trazadas con la Presidencia de la República, se presenta un deficit de ejecución de aproximadamente \$70,662,0 millones, equivalente al 51,85% particularmente en relación con la ejecución del proyecto de administración de recursos.

Respecto al proyecto de cesión de espacio fiscal, a la fecha de corte del informe, no hubo avance, se mantiene el mismo estado del proyecto presentado a abril 30 de 2018, es decir, no se adelantó ningún tipo de gestión tendiente a distribuir recursos entre las entidades para las cuales se asignó la apropiación.

#### Recomendaciones

1. Dar celeridad a la ejecución del presupuesto, para lo cual se reitera lo expresado en informes anteriores, de ajustar los cronogramas existentes que permitan reprogramar las actividades establecidas tendientes a ejecutar oportunamente el presupuesto, en aras de evitar al cierre de la vigencia pérdidas indebidas de apropiación, con las consecuencias que ello redundaría para la entidad.

2. En cuanto a la ejecución del proyecto DISTRIBUCIÓN DE APROPIACIÓN A ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL PARA INCORPORAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE NACIONAL. DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP. Se reitera la recomendación dada en informes anteriores, sobre la apropiación actual establecer el monto que efectivamente se va a alcanzar a efectuar el trámite de sesión de espacio fiscal, para lo cual igualmente se debe considerar que la entidad o entidades receptoras de la apropiación la alcancen a ejecutar en lo que resta de vigencia, una vez este disponible en sus respectivos presupuestos y los montos que la entidad prevea no va a alcanzar a tramitar la sesión de apropiación, adelante los trámites ante Minhacienda de reducción de la apropiación.

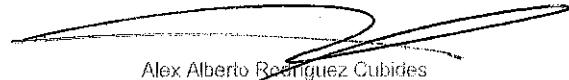
3. Respecto a la apropiación asignada con cargo al proyecto IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, considerando que a la fecha no se dispone de apropiación que permita llevar a cabo el objeto del proyecto, se recomienda a la dirección y a planeación considerar reformular la ejecución del mismo, en particular en lo relacionado con los objetivos que se tiene previsto alcanzar para este año. Adicional, analizar que tan pertinente es el mantener la ejecución de los contratos por prestación de servicios profesionales que con cargo a la apropiación se suscribieron, en tanto que no se esté ejecutando desarrollos propios del sistema que son la base de los recursos solicitados.

NOTA: Este informe es elaborado tomando como fuente la información contenida en la plataforma de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI) de la página Web del Departamento Nacional de Planeación y los informes de seguimiento a las metas sectoriales trazadas entre el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y APC-Colombia.



Julio Ignacio Gutiérrez Vargas

Auditor Control Interno



Alex Alberto Rodríguez Cubides

Asesor con funciones de Control Interno